

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 486 17 de noviembre de 2025 PE/003954-01. Pág. 46014

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/003954-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las subvenciones públicas a la Unidad de Excelencia GECOS de la Universidad de Salamanca.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

La Secretaria Segunda de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández





## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don David Hierro Santos, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta, para su contestación por escrito:

¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Educación para la concesión de subvenciones públicas a la denominada Unidad de Excelencia GECOS (Gestión Económica para la Sostenibilidad) de la Universidad de Salamanca, según consta en la Resolución publicada en el BOCYL del 16 de julio de 2025?

¿Cumple el listado de integrantes de la unidad de Excelencia GECOS aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca los méritos y requisitos exigidos por la propia convocatoria legal?

¿Cuáles son los resultados de los principales de proyectos de investigación competitivos que ha elaborado la Unidad de Excelencia GECOS en los últimos años?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Educación para garantizar la transparencia, fiscalización y publicidad de los criterios de concesión y ejecución de las subvenciones destinadas a universidades y grupos de investigación, de modo que se asegure el cumplimiento real de los requisitos establecidos, el uso correcto de los fondos públicos?

El Portavoz

Fdo. David Hierro Santos